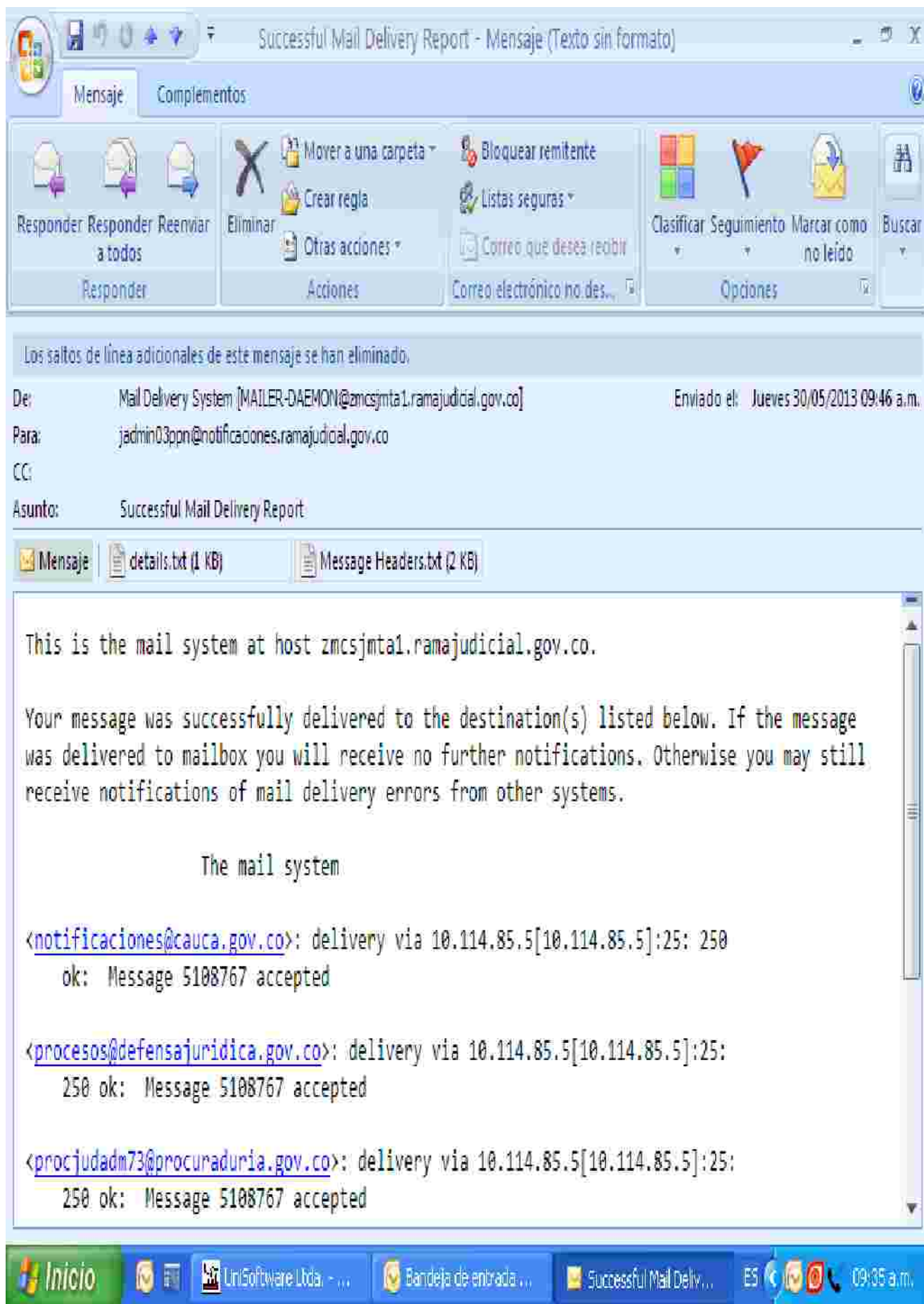




NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No 2013-119 - Mensaj...

Mensaje Complementos

Responder Responder Reenviar a todos Responder

Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Acciones

Bloquear remitente Listas seguras Correo que desea recibir Correo electrónico no des... Opciones

Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar

De: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO [jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Jueves 30/05/2013 09:34 a.m.

Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajudicial.gov.co); GOBERNACION DEL CAUCA (notificaciones@cauca.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN

CC:

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No 2013-119

Mensaje 2013-119 AUTO.PDF (487 KB) 2013-119 DDA.pdf (2 MB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVOS
EXPEDIENTE: 190013331003201300119-00
DEMANDANTE: JESUS MARIA POLANCO ARIAS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACION

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 293 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio UniSoftware... Elementos e... Documental... NOTIFICACI... ES 09:35 a.m.